

Actualización de las caras nacionales de las monedas en euros destinadas a la circulación

(2009/C 300/02)



1 EURO CENT



2 EURO CENT



5 EURO CENT



10 EURO CENT



20 EURO CENT



50 EURO CENT



1 EURO



2 EURO

Actualización de las caras nacionales de las monedas en euros destinadas a la circulación emitidas por España

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características del diseño de todas las monedas ⁽¹⁾.

A fin de conformarse a las directrices comunes relativas al diseño de las caras nacionales ⁽²⁾, España ha actualizado el diseño de la cara nacional de las monedas españolas en euros que se fabricarán a partir de 2010. Siguen siendo válidas las monedas de años anteriores con la antigua cara nacional española.

País emisor: España

Fecha de emisión: A partir de enero de 2010

Descripción del diseño:

1 EURO CENT — 2 EURO CENT — 5 EURO CENT

La parte central de la moneda representa la catedral de Santiago de Compostela; arriba, entre las torres, el año de acuñación; a la izquierda, en un arco de circunferencia, el nombre del país emisor, «ESPAÑA»; a la derecha, la marca de ceca.

⁽¹⁾ Véase el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1, donde figuran las caras nacionales de todas las monedas en euros emitidas en 2002; DO C 225 de 19.9.2006, p. 7-8; DO C 254 de 20.10.2006, p. 6-7; DO C 248 de 23.10.2007, p. 8-11.

⁽²⁾ Véase la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52), corroborada por las conclusiones del Consejo de Economía y Finanzas de 10 de febrero de 2009.

Las doce estrellas de la Unión Europea rodean el motivo.

10 EURO CENT — 20 EURO CENT — 50 EURO CENT

La parte central de la moneda representa, a la derecha, la efigie de Miguel de Cervantes; a la izquierda, de arriba abajo, figuran el nombre del país emisor, «ESPAÑA», la inscripción «Cervantes» en un arco de circunferencia, una pluma de escritor y la marca de ceca. El año de acuñación, 2010, figura abajo en el centro.

Las doce estrellas de la Unión Europea rodean el motivo.

1 EURO — 2 EURO

La parte central de la moneda representa la efigie de S.M. el Rey Don Juan Carlos I. El nombre del país emisor, «ESPAÑA», figura a la izquierda en un arco de circunferencia. La marca de ceca figura a la derecha, y el año de acuñación, abajo a la izquierda.

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Leyenda grabada en el canto de la moneda de 2 euros: 2 ★★, repetida seis veces, alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.
